

La Junta aguardará hasta junio para hacer público si aumenta la ‘ratio’ en las escuelas

La nueva consejera de Educación, Mar Moreno, dice que si lo hace será por «imposición»

REYES GÓMEZ / Sevilla
La nueva responsable de la enseñanza en Andalucía, Mar Moreno, aseguró ayer que el Real Decreto del Gobierno que contempla un aumento del horario lectivo para los profesores, el posible incremento de la cifra de alumno por profesor/aula y sustituciones no cubiertas «sólo es parte del obús que ha lanzado el Gobierno contra el sistema educativo» y sobre cuya aplicación en la comunidad no se pronunciará hasta que estén cerrados los presupuestos de la Junta; alrededor de un mes».

De este modo, elude por el momento pronunciarse sobre un asunto que afecta de lleno a las promesas electorales del PSOE y de las que hizo, y hace, un ariete contra el Gobierno, basadas en que no recortaría en políticas educativas ni sanitarias.

Curándose en salud, como reza el dicho, la consejera destacó que, en caso de que Andalucía decidiera finalmente aumentar la ‘ratio’ –los alumnos por aula–, sería por «imposición». «Es una broma de mal gusto» que el Ejecutivo asegure que esta subida es «voluntaria», tras el recorte de los presupuestos que destina a Andalucía y Educación, ha apuntado.

Esto significa que la familias han de cumplir el calendario de escolarización tal y como está previsto y, sólo en el caso de que finalmente se decida incrementar la ‘ratio’, los padres incluidos en el estrecho margen de aumento que se contempla –de 25 a 28– podrán reclamar para acogerse a esta medida.

La posibilidad de que la cifra de estudiantes por aula cambie es una de las medidas del Gobierno para impulsar el ahorro en Educación, de ahí que la consejera considere nece-



La consejera Mar Moreno ayer, durante su primera comparecencia pública como titular de Educación. / EFE

sario saber de cuánto dinero dispondrá el departamento que ahora dirige antes de adoptar éste u otro ‘ajuste’.

En cualquier caso, lo cierto es que ya hay «muchos» centros escolares donde la proporción de alumnos por profesor es superior a 25 por orden judicial. Quizás sí ayude a evitar la proliferación de reclamaciones judiciales, pues, una vez aumentada la ‘ratio’ por decreto quizás haga desistir a los padres que se han quedado a más de cinco puestos de distancia del límite oficial de iniciar costosos y largos pleitos judiciales.

Al margen de ello, la nueva responsable aprovechó su primera comparecencia pública como titular

de Educación para criticar, amplia y profundamente, la política del Gobierno central y los recortes presupuestarios que impone a las comunidades. De hecho, aseguró que es el Ejecutivo que preside Rajoy el que «tiene las llaves del presupuesto de Educación», que, al imponer un reducido déficit a las autonomías, las obliga a efectuar muchos recortes.

«La afectación es mucho más amplia, por imponer un objetivo de déficit desmedido y desmesurado se está estrangulando la financiación de la Educación y la Sanidad», argumentó Moreno.

Igualmente, la consejera justificó el mantenimiento provisional de la ‘ratio’ actual porque «generaría más

incertidumbre postergar la decisión a principios de curso» al afectar también a los alumnos que ingresarán por aula y, por tanto, en cada colegio. Los 25 primeros alumnos de cada centro «no tendrán ningún problema» ya, es decir, que el problema esta resuelto para el «99%».

Para el próximo curso, se han presentado 229.391 solicitudes de admisión para los centros educativos andaluces públicos y concertados, de las que 87.912 son de alumnos que se incorporan al sistema educativo.

Sobre el incremento del horario lectivo de los profesores, la consejera advirtió que lo han decidido «el PP y el Gobierno» y que, por lo tanto, será algo «obligatorio».

colegios o institutos públicos, pero no lo comprendemos cuando es para ubicarlos en ‘caracolas’», ha argumentado el presidente de Escuelas Católicas citando como ejemplos La Línea y El Puerto, en Cádiz, Francisco Ruiz.

Pero no es sólo el permiso para abrir nuevas aulas lo que estos centros reclaman. Según ha explicado el secretario general de Escuelas Católicas, Francisco José González, la Consejería de Educación les adeuda el pago de la partida titulada ‘otros gastos’ de los últimos seis meses, y con la que los colegios pagan desde al personal de limpieza a la factura de la luz, el teléfono y otros suministros.

Según las Escuelas, que ya han pedido una reunión con la nueva consejera, Mar Moreno, esta deuda se eleva a 150 millones por los dos primeros trimestres de 2012. la Junta lo ‘reduce’ a 26 millones por el primer trimestre.

Esta deuda es especialmente perjudicial para los centros de educación especial, pues con esta partida pagan a sus logopedas o monitores.

En Almería sobran plazas concertadas... pero faltan en el resto de provincias

R. G. / Sevilla
La demanda de plaza escolar en la enseñanza concertada difiere radicalmente de una provincia a otra. Tanto que las hay donde la demanda ni siquiera llega a cubrir la oferta, como en Almería, y a la inversa, donde la demanda es tan superior que incluso se rechazan más de cuatro de cada diez solicitudes, como en Sevilla.

Las cifras que maneja la federación de Escuelas Católicas de Andalucía –que aglutina a 415 centros y unos 250.000 alumnos– cifran en un 21,33 por ciento las inscripciones rechazadas para 2012/2013. Y efectivamente se trata de una media, pues hay cuatro provincias que no llegan siquiera a esos números y tres que la superan en mucho.

La provincia andaluza donde más solicitudes se han denegado

es Sevilla, con un 43,38%. Es decir, que, para atender la demanda de los padres, (1.586) se tendrían que crear 43 colegios concertados nuevos, según el cálculo del secretario general de las Escuelas Católicas, Francisco José González. Actualmente, hay 88.

Le sigue, aunque a considerable distancia, Málaga, con un 26,39% de inscripciones rechazadas, es decir, 637 de las 1.777 presentadas.

En tercer lugar se sitúa Huelva, donde las 576 peticiones rechazadas suman un porcentaje del 23,43%.

En la media se encuentra Jaén, con un 21,21% (259 solicitudes), seguida por la provincia de Córdoba, donde no se ha atendido el 20,49% de la demanda (122 inscripciones), Cádiz, con un 17,65% (596); y Granada, con un reducido

9,06% (122).

La provincia de Almería es la única que puede presumir de que no sólo no le faltan plazas concertadas sino que, incluso, le sobran. Al menos, para el próximo curso tiene 510 vacantes.

A la vista de estos datos, la federación de Escuelas Católicas ha subrayado este jueves que la enseñanza concertada no es subsidia-ria sino complementaria de la pública, lo que justifica un aumento de los conciertos.

Sin embargo, «la Junta sigue sin respaldar» este requerimiento, salvo «cuando una sentencia judicial la obliga».

Los fallos judiciales son, precisamente, el motivo de que «muchos» colegios de la región tengan en la práctica una media de escolares por aula superior a la media establecida -25-, lo que hace que un posible incremento de los alumnos por clase apenas cambie esta cifras.

«Hasta comprenderíamos que la Consejería se negara a aumentar los conciertos en los lugares donde hubiera plazas vacantes en

Protestas estudiantiles y de los directores

> Miles de personas participaron ayer en los diversos actos de protesta organizados a nivel regional por las recién creadas ‘Plataforma Andaluza por la Enseñanza Pública’ y ‘Plataforma en Defensa de la Universidad Pública’ contra las medidas urgentes para reducir el déficit aprobadas por el Gobierno tanto para la enseñanza básica y obligatoria como para la universitaria.

> Así pues, alumnos, familias, sindicatos y trabajadores salieron a las calles de todas las capitales de provincia andaluzas a lo largo de la «jornada de lucha» estatal por la enseñanza pública.

> También hubo manifestaciones «multitudinarias» desde las 12 horas por el centro de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, la mayoría convocadas por el Sindicato de Estudiantes y a las que se sumaron profesores y padres. En Granada, unos 2.000 estudiantes universitarios según la Policía Local y 4.000 según los organizadores, se manifestaron sin incidentes, movilización que se produce tras el encierro nocturno secundado en la noche del miércoles en la Facultad de Psicología.

> Mientras tanto, los directores de colegios e institutos de Andalucía mostraron ayer su «preocupación» porque la consejera Mar Moreno no haya descartado por completo un aumento de las ratios escolares.

> Según el presidente de la Asociación de Directores de Institutos de Andalucía (Adian), Juan Luis Belizón, pese a que no deja de ser «una buena noticia» que la Junta mantenga por el momento las ratios vigentes, les «preocupa» que no haya rechazado de plano esa opción.

> «En la actualidad, las ratios en ESO están en 30 y en Bachillerato en 35, lo que significa que si se suben un 20% [tal y como propone el Real Decreto Ley], se pasaría a 36 alumnos en ESO y 42 en Bachillerato, lo que imposibilita prácticamente la enseñanza», dijo Belizón.